República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Secretaria de Agricultura, Medio ambiente y Productividad

MEMORANDO

900 - 0206

Leticia, Mayo de 2026

PARA: WILSON ELIZALDE MUR
Secretario de Desarrollo Institucional

DE: SECRETARIO DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y PRODUCTIVIDAD

Asunto: Solicitud Visto Bueno Contratación

El Departamento del Amazonas enfrenta retos estructurales en materia de desarrollo productivo, asociados principalmente a las condiciones geográficas, sociales, económicas y de infraestructura propias del territorio. Entre las principales dificultades se encuentran las limitaciones en el acceso a mercados debido a la lejanía y los altos costos de transporte fluvial y aéreo, lo que reduce la competitividad de los productos locales. Asimismo, muchas unidades productivas presentan debilidades en procesos administrativos, asociativos y de planificación empresarial, dificultando su sostenibilidad y crecimiento. A esto se suma el acceso limitado a asistencia técnica especializada, tecnologías apropiadas, maquinaria y procesos de transformación que permitan agregar valor a los productos del territorio. También existen desafíos relacionados con el acceso a fuentes de financiación y capital de trabajo, así como la necesidad de fortalecer capacidades en comercialización, innovación, estrategias de mercado y cumplimiento de requisitos sanitarios y normativos.

En este marco de ideas, es necesario generar un apoyo para el fortalecimiento de las unidades productivas y emprendimientos solidarios con maquinaria y herramientas que mejoren el desarrollo en la producción y además promover procesos de formación y acompañamiento continuo que fortalezcan las capacidades organizativas y productivas de las comunidades. Todo ello hace necesario implementar estrategias integrales que impulsen la productividad, la asociatividad, la generación de ingresos y la sostenibilidad económica y ambiental de las unidades productivas y emprendimientos solidarios del departamento.

De igual manera, se evidencia la necesidad de implementar campañas de sensibilización y educación orientadas a promover prácticas de economía circular, sostenibilidad ambiental y producción responsable dentro de las comunidades y organizaciones locales. Estas acciones son fundamentales para fomentar el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales, la reducción y reutilización de residuos, el fortalecimiento de cadenas productivas sostenibles y la generación de iniciativas económicas que contribuyan a la conservación de la biodiversidad amazónica. Asimismo, resulta necesario orientar y acompañar a las unidades productivas en la adopción de modelos de negocio con impacto ambiental positivo, que integren principios de sostenibilidad, innovación y uso responsable de los recursos, permitiendo no solo mejorar la calidad de vida de las comunidades, sino también fortalecer procesos de desarrollo territorial acordes con las dinámicas ambientales y culturales del departamento del Amazonas.

Actualmente en la base de datos de los productores caracterizados del Departamento del Amazonas, hay 470 productores caracterizados en los diferentes tipos de producción, y se pueden observar que anualmente se producen alrededor de 860 toneladas de yuca brava, la cual consecuentemente es transformada en fariña, farofa, tapioca y otros productos. Además, se puede observar un alto número de producción de frutos amazónicos en el Departamento, de los cuales se les extrae la pulpa para ventas al por mayor o detal.

Se pudieron identificar 19 emprendimientos solidarios en las caracterizaciones, especialmente aquellos asociados a la producción tradicional de chagra, los cuales representan una estrategia fundamental para el fortalecimiento económico, social y ambiental de las comunidades rurales e indígenas. Asociaciones dedicadas al cultivo de yuca, plátano y otros productos tradicionales de la chagra, que desempeñan un papel importante en la seguridad alimentaria, la conservación de saberes ancestrales y el aprovechamiento sostenible de los recursos del territorio. Estas organizaciones enfrentan retos relacionados con el fortalecimiento organizativo, la transformación y comercialización de sus productos, el acceso a tecnologías apropiadas y la generación de valor agregado que les permita mejorar sus ingresos y ampliar sus oportunidades de mercado.

En este contexto, resulta necesario promover acciones de acompañamiento técnico, formación y fortalecimiento asociativo que permitan consolidar estos emprendimientos solidarios como modelos productivos sostenibles y resilientes. Asimismo, se requiere impulsar procesos orientados a la transformación de productos derivados de la yuca, el plátano y otros cultivos de chagra, fomentando alternativas de economía circular y aprovechamiento integral de la producción local. De igual manera, es importante desarrollar campañas de sensibilización y educación comunitaria que fortalezcan el reconocimiento de la chagra como un

sistema tradicional sostenible, promoviendo prácticas responsables con el ambiente, la conservación de la biodiversidad y el uso adecuado de los recursos naturales.

Bajo lo expuesto, la Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad requiere adelantar un proceso contractual para la COMPRAVENTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS SOLIDARIOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS, que apoyará las acciones productivas y de conservación focalizadas en el departamento de Amazonas, que a su vez, responde a la línea estratégica del Plan de Desarrollo 2024 – 2027 "Amazonas para la Vida".

En este orden de ideas se pretende impactar el Plan de Desarrollo Departamental "Amazonas para la Vida 2024-2027", en los siguientes componentes:

- El componente de Infraestructura productiva y comercialización y el Programa PRODUCTIVIDAD PARA LA VIDA y el proyecto "Mejoramiento de la competitividad de los sectores productivos en el departamento del Amazonas" con el objetivo de Implementar estrategias que permitan el desarrollo productivo y/o tecnológico en el departamento de Amazonas mediante la actividad de Adquisición de equipos para mejorar la competitividad de los sectores productivos. Para lo cual se entregará en los eventos de feriales agropecuarias y a los emprendimientos previamente caracterizados y censados por la Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad SAMP del departamento de Amazonas.

- El componente Emprendimiento, Productividad y Competitividad y el Programa PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE PARA LA VIDA y el proyecto "Fortalecimiento Integral para la Productividad y Competitividad sostenible en el Departamento de Amazonas" y la actividad de realizar campañas de sensibilización para educar a la población sobre la importancia de la economía circular, la sostenibilidad, y brindar espacios de orientación a unidades productivas que generen un impacto ambiental positivo. Para lo cual se aprovechara los eventos de ferias agropecuarias para la realización de campañas de sensibilización a la población objetivo sobre la importancia de la economía circular, sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente con la realización de actividades lúdicas de educación ambiental que propenden por la conservación del medio ambiente en el municipio

de Puerto Nariño considerado como el pesebre natural y municipio ecológico del departamento de Amazonas.

Lo anterior basado en los principios de transparencia, economía contractual y responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa y que están establecidos en los Artículos 23, 24, 25 y 26 de la Ley 80 de 1993, a fin de satisfacer la necesidad presentada por esta dependencia.

Con cargo a los rubros:

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	PROGRAMA	CONCEPTO	TIEMPO	VALOR
0235 - 2.3.2.35.02.009 - 214	Productividad para la vida	Mejoramiento de la competitividad de los sectores productivos en el departamento del Amazonas	10 días	$52.619.000
0235 – 2.3.2.35.02.004 - 214	Productividad y competitividad sostenible para la vida	Fortalecimiento Integral para la Productividad y Competitividad sostenible en el Departamento de Amazonas		$25.000.000
VALOR TOTAL				$77.619.000

Cordialmente,

JIMMY ANCIZAR TRIANA ARBELAEZ **Vo. Bo. WILSON ELIZALDE MUR**

Proyectó: Mónica Isabel Porras – Contratista SAMP
Aprobó: Jimmy Triana Arbelaez – Secretario de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad